ORDENA DESCUENTO REMUNERACIONES POR ATRASOS FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO Nº 3187

CHILLÁN VIEJO, 27 SEP 2017

VISTOS:

a) Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

b) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente, Decreto N° 2723/18.08.2017 mediante el cual establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales.

b) La necesidad de descontar el tiempo de atrasos registrados por funcionarios de los Establecimientos dependientes del Departamento de Salud Municipal en el período comprendido entre el 15 de Agosto y el 13 de Septiembre de 2017.

c) Planilla registro atrasos del Personal del Departamento de Salud de fecha 26.09.2017, Memorándum N° 162/14.09.2017 Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria y Memorándum N° 314/21.09.2017 Cesfam Dr. Federico Puga Borne.

D E C R E T O:

1. EFECTUESE descuento en las remuneraciones del mes de Agosto del 2017 a los Funcionarios que se indican, por atrasos en la hora de ingreso a la Jornada Laboral, correspondientes al período comprendido entre el 15 de Agosto y el 13 de Septiembre de 2017, según se señala:

APELLIDOS Y NOMBRE	C.I. Nº	CARGO	TIEMPO ATRASO
AGUILERA PARRA JONATHAN	[redacted]	ENC. INFORMATICA	1HORA 07 MIN.
ARRIAGADA ARRIAGADA MARISOL	[redacted]	ENC. BODEGA Y ABASTECIMIENTO	1 HORA 41 MIN.
GREZ LEPEZ CESAR	[redacted]	JEFE ADMINISTRATIVO	4 HORAS 17 MIN
MAGDALENA HERRERA LARA	[redacted]	APOYO ADQUISICIONES	1 HORA 11 MIN
GERMAN HUENTUPIL ALDEA	[redacted]	CHOFER	1 HORA 07 MIN

GLADYS SALINAS REBOLLEDO	[redacted]	ASISTENTE SOCIAL	1 HORA 42 MIN.
NELSON LLANOS TRONCOSO	[redacted]	TENS	1 HORA 25 MIN.
VERANY GALLEGOS SANDOVAL	[redacted]	MATRONA	1 HORA 45 MIN.
JESSAEL RUBIO LEIVA	[redacted]	PSICOLOGA	3 HORAS 03 MIN.
APARICIO ILLESCA KATHERINE	[redacted]	ADMINISTRATIVO	1 HORA 53 MIN.
CARRION RIOS CARLOS	[redacted]	MEDICO	7 HORAS 22 MIN.
YOHANA CORDERO MOYA	[redacted]	AUXILIAR	1 HORAS 23 MIN.
CECILIA GARCIA CONTRERAS	[redacted]	ENFERMERA	1 HORA 24 MIN.
LETICIA GONZALEZ CIRES	[redacted]	TENS	1 HORAS 31 MIN.
MARCO JIMENEZ DUEÑAS	[redacted]	ESTADISTICO	2 HORAS 48 MIN.
VASQUEZ GALVEZ, KAREN ANNABEL	1[redacted]	QUIMICO FARMACEUTICO	03 HORAS 47 MIN

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO SECRETARIO

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

UAV/HHH/OFS/MHF/lec.

Distribución: Secretario Municipal, Enc. RR.HH., Carpeta Remuneraciones, Secretaria DESAMU.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
V° B° CONTROL INTERNO

2 / SEP 2017